



La Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato

## Convoca

A los interesados en participar en el “Proceso de selección de aspirantes para el ciclo escolar 2019-2020 a las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria e Inclusión Educativa” bajo las siguientes bases:

1. Solicitud de fichas:

**Periodo:** 18 de febrero al 21 de junio 2019.

**Horario:** 9:00 a 15:00 horas.

**Lugar:** Departamento de Servicios Escolares de la Institución.

**Costo ficha:** \$989.00 (Novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) El pago se realizará en cualquier oficina recaudadora del Gobierno del Estado de Guanajuato y/o lugares de pago que disponga la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, al *Concepto 107 Clave AL07 “Escuelas Normales Oficiales Expedición de Ficha para examen de selección”*. Es necesario ingresar a la página [www.sfia.guanajuato.gob.mx](http://www.sfia.guanajuato.gob.mx) para generar la hoja de ayuda correspondiente e identificar los diferentes lugares en los que se podrá efectuar el pago.

**Requisitos que se deben presentar para la solicitud de ficha:**

- ✓ 2 fotos tamaño infantil blanco y negro, fondo gris claro, en papel mate.
- ✓ Copia de la CURP ampliada al 150%.
- ✓ Copia del acta de nacimiento.
- ✓ En caso de estar cursando el 6° semestre del bachillerato: Historial académico del 1° al 5° semestres y constancia de estar inscrito en el 6° semestre sin adeudo de materias. En caso de ser aceptado, deberá entregar su certificado de bachillerato, durante el primer semestre y la fecha de éste deberá ser previa a la fecha de ingreso a la Escuela Normal.
- ✓ En caso de haber concluido los estudios de bachillerato: Copia del certificado del bachillerato.
- ✓ Original y dos copias fotostáticas del pago efectuado.
- ✓ Llenado del formulario que expide el Departamento de Servicios Escolares de la Institución.

El aspirante que no cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria, no podrá participar en el proceso de selección.

La participación de los aspirantes en el proceso de selección, no garantiza un lugar en la Institución. Tampoco garantiza, bajo ninguna circunstancia, la asignación de una plaza docente, ya que el ingreso como docente de educación básica se dará a través del Servicio Profesional Docente y de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

## 2. Aplicación de pruebas:

### **Examen general de conocimientos:**

- ❖ Fecha: 29 de junio de 2019
- ❖ Hora: 8:45 a.m.
- ❖ Lugar: Instalaciones de la Institución.

### • **Prueba psicométrica:**

- ❖ La aplicación de la prueba psicométrica se realizará los días 3, 4 y 5 de julio de 2019, conforme a los horarios que el Departamento de Psicología de la Institución establezca, que serán publicados en la página web institucional y en el aula de aplicación del examen de conocimientos el día 29 de junio de 2019.

### • **Entrevista vocacional:**

- ❖ Los alumnos seleccionados en esta etapa deberán cumplir con resultado del EXANI II igual o superior a los 950 puntos en orden de prelación descendente.
- ❖ La entrevista se realizará del 15 al 17 de julio de 2019, conforme a la programación que el Departamento de Psicología de la Institución determine, que será publicada en la página web de la Institución el día 12 de julio de 2019.

### • **Resultados:**

- ❖ Fecha: 09 de agosto de 2019.
- ❖ Medios:
  - Página web institucional: [www.bcenog.edu.mx](http://www.bcenog.edu.mx)
  - Tableros en el acceso principal.

## 3. Requisitos de inscripción (en caso de ser aceptado):

Los aspirantes seleccionados deberán presentar los siguientes documentos en original y 1 copia fotostática:

- Acta de nacimiento actualizada.
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato o su equivalente, o en su caso, constancia debidamente validada que emita la institución de educación media superior. La constancia deberá especificar que el alumno concluyó con el bachillerato, así como el promedio obtenido, anotando la fecha de acreditación de la última asignatura.

- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Cuatro fotografías recientes, tamaño infantil, de frente, blanco y negro, fondo gris claro, en papel mate.
- Solicitud de inscripción debidamente llenada con los datos requeridos (que le será proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares de la Escuela Normal).
- Para el caso de aspirantes provenientes del extranjero deberán presentar, además, documentos que acrediten la calidad migratoria con la que se encuentran en el territorio nacional, de conformidad con la legislación aplicable.
- Pago por \$1,643.00 (Un mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) en cualquier oficina recaudadora del Gobierno del Estado de Guanajuato y/o y/o lugares de pago que disponga la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, al *Concepto 55 Clave DS72 "Escuelas Normales Oficiales Inscripción Licenciatura Semestral"*. Es necesario ingresar a la página [www.sfia.guanajuato.gob.mx](http://www.sfia.guanajuato.gob.mx) para generar la hoja de ayuda correspondiente e identificar los diferentes lugares en los que podrá efectuar el pago (original y copia).

Atentamente



**Mtra. Martha Fabiola Carrillo Pérez**  
Directora